Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

2050/2020

///-rrientes, de julio de 2020.-**rag**

Por recibido y sin perjuicio de la jurisdicción del Tribunal, y a los fines del efectivo cumplimiento del requerimiento formulado, diligénciese el presente oficio. A tal efecto, extráigase copias de estas actuaciones y del presente proveído, las que se incorporarán a la causa caratulada: "OSECAC c/VERGARA LAURA YANINA s/EJECUCIONES VARIAS" Expte Nro. 3061/2015, en trámite por ante la Secretaría Civil Nro 1 de este Juzgado; a los fines de cumplimentar lo requerido por la Oficina de Ejecuciones Particulares del Juzgado de Segunda Nominación con asiento en la ciudad de San Francisco (Cordoba), Juez Dr. Tomás Chialvo Secretaría a cargo de la Dra. Paulina Visconti. Fecho, devuélvanse estos obrados al Juzgado de origen, sirviendo la presente de atenta nota. Previo descargo en el Libro de Mesa de Entradas y Salidas y Sistema Lex 100 de Secretaría, haciéndose entrega al Dr. Claudio Esteban Dimitroff Chiless – profesional facultado conforme surge del texto del oficio- **NOT**.-

DR. JUAN CARLOS VALLEJOS
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

Fecha de firma: 17/07/2020
Firmado por: DR. JUAN CARLOS VALLEJOS, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

#34873451#261856457#20200714111642392